

LAS TROPAS DE INDIOS AUXILIARES: CONQUISTA, CONTRAINSURGENCIA Y REBELIÓN EN SONORA.

José Luis MIRAFUENTES GALVÁN

En su libro ya clásico sobre la confrontación militar hispano-india conocida con el nombre de Guerra Chichimeca, Philip Wayne Powell destacó la importancia que tuvieron en la conquista de América los aliados indígenas de los españoles, los “indios amigos” o “indios auxiliares”. Entre otras muchas cosas, escribió lo siguiente:

En sentido casi literal, los indios de América fueron los conquistadores —o destructores— de su propio mundo, en beneficio de los invasores europeos. Una y otra vez la historia se repitió: unos indios sometieron a otros, permitiendo a los europeos dominar vastas zonas del Nuevo Mundo. Gran parte, o mejor dicho, la mayor parte de la conquista de América por los europeos, fue propiciada y realizada por las luchas de unos indios contra otros, luchas que fueron dirigidas por puñados de hombres blancos que asutadamente aprovecharon las antiquísimas rivalidades entre indígenas...¹

Powell hizo así una valiosa contribución al conocimiento de un campo problemático poco explorado y tuvo el mérito de haber participado en el desarrollo de una mejor comprensión de las empresas de conquista españolas al aportar nuevas evidencias de que esas empresas, en muchos casos, sólo fueron posibles merced a la experiencia y los esfuerzos militares de los indios que las auxiliaron.

En este trabajo nos proponemos seguir de cerca algunas de las líneas de investigación trazadas por el autor de *La Guerra Chichimeca*. Nos ocuparemos de los antiguos conflictos indígenas, como los que se producían entre comunidades, grupos étnicos y grupos locales, para insistir en las posibilidades que abrieron a los españoles de hacerse de aliados entre la propia población nativa para expandir y defender sus conquistas, pero demostraremos que la prolongación indefinida de esos conflictos en modo alguno fue ajena a la influencia de los mismos españoles sino que, por el contrario, recibió el aliento decidido de éstos.

¹ Philip W. Powell, *La guerra chichimeca*, traducción de Juan José Utrilla, México, F.C.E., 1977: p. 165.

Haremos también hincapié en lo poco favorable que, a la larga, resultó para los indios su alianza con los españoles, en el sentido de que terminaron desempeñando la mayor parte de las actividades defensivas, sin que ello redundase en un mejoramiento de su bienestar particular o en un aumento de las posibilidades de éxito sobre sus antiguos enemigos, sino más bien en detrimento de sus propias comunidades. Y mostraremos que esa situación, en momentos en que su población descendía rápidamente, los condujo a una pérdida de confianza en la capacidad militar y los ofrecimientos defensivos de los soldados, y al cuestionamiento consiguiente de uno de los factores importantes que legitimaban su situación bajo el dominio español, o sea la defensa que la institución de ese dominio les proporcionaba contra la amenaza de sus rivales tradicionales. Finalmente, nos referiremos a la conflictividad política regional vinculada a esas actitudes de los indios y a las reformas que a partir de la misma introdujeron los españoles en el empleo de los servicios militares de sus aliados indígenas.

En Sonora las antiguas rivalidades y los conflictos intergrupales de la población nativa también constituyeron un terreno propicio para el desarrollo de la conquista española. En conjunto, abarcaban la mayor parte del actual estado de Sonora y una porción del territorio sur de los modernos estados norteamericanos de Arizona y Nuevo México.² Además, no sólo se producían entre las sociedades con modos de vida distintos, como era el caso de los nómadas y sedentarios, sino también entre las que compartían la misma cultura. En la franja costera y las áridas llanuras del occidente, los seris, dedicados a la caza, la recolección y la pesca, estaban divididos en no menos de seis agrupaciones,³ las cuales, en su mayor parte, se hallaban periódicamente en guerra entre sí y con los grupos semisedentarios del norte y el sur, como los pi-

² Sobre este respecto, el misionero Ignacio Pfefferkorn aseguraba lo siguiente: "En el pasado todas las tribus que habitaban Sonora estaban casi siempre en guerra entre ellas mismas... Aún pueden encontrarse vestigios de las sangrientas guerras que sostuvieron pimas, ópatas, seris y otras naciones... Aún ahora, las tribus que viven en el río Gila y las que viven en el río Colorado siempre andan en dificultades..." Ignacio Pfefferkorn, *Descripción de la provincia de Sonora*, traducción de Armando Hopkins Durazo, II, 2 vols., Hermosillo, Son., Gobierno del Estado de Sonora, 1983; p. 67.

³ Las agrupaciones seris que llegaron a distinguir los españoles fueron las siguientes: salineros, tepocas, seris, tiburones, carrizos, guaymas y upanguaymas. Al referirse a los nombres de estas agrupaciones, el visitador de Sonora y Sinaloa, José Rafael Rodríguez Gallardo decía en 1750 lo siguiente: "nombres y abultados apelativos, que propiamente no distinguen naciones, sino patrio suelo, residencia, vecindad o ranchería". José Rafael Rodríguez Gallardo, *Informe sobre Sinaloa y Sonora. Año de 1750*, edición, introducción, notas, apéndice e índices por Germán Viveros, México, Archivo General de la Nación—Archivo Histórico de Hacienda, 1975 (Colección documental 1); p. 101. Véase también: Testimonio de Lorenzo Bojorques y Brenes, Opodepe, 4 de diciembre de 1684, AHH, *Temporalidades*, leg. 278-22; Horacio Sobarzo, *Vocabulario Sonorense*, México, Porrúa, 1966; p. 294.

mas altos y los pimas bajos.⁴ En el sur contendían grupos agricultores tan afines como los yaquis y mayos,⁵ mientras que en el centro y el noroeste esos enfrentamientos se daban entre numerosas comunidades de otro grupo que vivía del trabajo del campo: los ópatas.⁶ Este grupo, del mismo modo que los pimas altos, solía padecer las correrías de los seris, pero sobre todo las incursiones de los nómadas apaches provenientes de las tierras septentrionales.

Estos antagonismos, por otra parte, no eran ni con mucho fáciles de conciliar, sobre todo porque en gran medida hundían sus raíces en el particularismo, étnico o local, que cada grupo defendía. La rivalidad que necesariamente acompañaba a esa defensa siempre era fuente de provocaciones, agravios y pleitos, que a su vez derivaban en conflictos más amplios y en ajustes de cuentas interminables. Como decía el misionero Ignacio Pfefferkorn, “un simple incidente era muchas veces suficiente para encender la guerra entre dos naciones”.⁷ Todavía a mediados del siglo XVIII el visitador de Sonora y Sinaloa, José Rafael Rodríguez Gallardo, atribuyó esos conflictos a la firmeza con la que los indios seguían reivindicando sus diferencias. En el informe que rindió de su visita, comentaba: “No hay gente más nacional que los indios. Confunden el paisanaje y el parentesco. A sus connaturales llaman parientes. Por eso son tan opuestas unas con otras naciones”. Y poco más adelante añadía: “No hay naciones más opuestas que los yaquis y pimas bajos. Decirle a un yaqui ‘pima’ o a un pima ‘yaqui’ es entre ellos la mayor afrenta y asunto para tomar venganza del improperio”.⁸

En esa irreductible oposición, es claro que los distintos grupos indígenas de Sonora no podían asumir una actitud de rechazo generalizado hacia la penetración española. En muchos casos, más bien se mostraron interesados en ella. Ajena a sus rivalidades tradicionales, tal vez no la asociaban tanto con una amenaza más en la región como con la posibilidad de hacerse de aliados poderosos que les ayudaran a defender sus intereses particulares.

⁴ Son numerosos los documentos que se refieren a estos conflictos. Sirva de ejemplo: Charles Di Peso and Daniel S. Matson, “The seri indians in 1692 as described by Adam Gilg, S.J.”, *Arizona and the West*, 1965; p. 50; Autos del Alférez Juan Mateo Ramírez a Gregorio Álvarez Tuñón y Quiroz, Fronteras, 13 de octubre de 1704, BNM.AF (12/200 bis); “Carta que escribió el padre Miguel Javier de Almanza... al Excmo. Sr. virrey en seis de octubre de 1724”. AGN, *Historia*, vol. 16, exp. 20.

⁵ Andrés Pérez de Ribas, *Páginas para la historia de Sinaloa y Sonora*, II, 3 vols., México, Layac, 1944; p. 10.

⁶ En 1681 el indio Andrés Tuduri declaró que tan sólo en el pueblo de Nácori habían sido reducidas seis agrupaciones ópatas que antiguamente se hallaban en guerra entre sí. Autos del capitán Juan Bautista de Escorza, Nácori, 10 de agosto de 1681. AHHP. 1681. G-4.

⁷ Pfefferkorn, *op. cit.*, vol. II, p. 67.

⁸ Rodríguez Gallardo, *op. cit.*, p. 40.

Los españoles, por su parte, terminaron tomando partido en los enfrentamientos de los indios, pero sólo para inclinar el equilibrio de esos enfrentamientos en su favor. Para ilustrar bien la confluencia de unos y otros intereses y el beneficio que los españoles acabaron sacando de ella, conviene que partamos del examen detallado de una de las alianzas hispano-indias que sirvieron de base a la penetración española en Sonora.

Cuando a principios del siglo XVII los españoles iniciaban su expansión en el norte de Sinaloa, los mayos se mostraron particularmente atraídos por las actividades de los religiosos jesuitas. Sin embargo, antes incluso de recibirlos en sus tierras, se apresuraron a suscribir un acuerdo de ayuda ofensiva y defensiva con los soldados de Sinaloa.⁹ Lo que parecía impulsarlos a celebrar ese acuerdo era la expectativa de contar con el poder de los españoles para eliminar algunas de las causas de los graves problemas de abastecimiento que entonces padecían. Con una población calculada en treinta mil individuos los mayos carecían ya de tierras suficientes para satisfacer adecuadamente sus necesidades alimenticias. Según Decorme, tenían ya sobrepoblado su territorio, pero, además, no podían recurrir a la alternativa de extenderse a las tierras adyacentes a causa del encajonamiento que sufrían entre los yaquis, suaquis y tehuecos, con los que regularmente estaban en guerra.¹⁰ Así, junto a la presión que ejercían sobre sus propios recursos, los mayos debían enfrentar los saqueos y depredaciones constantes de sus vecinos, lo que seguramente agudizaba su penuria alimenticia y el deterioro de la capacidad productiva de su territorio. Un indicador bastante confiable de la crítica situación económica de los mayos al momento de su contacto con los españoles puede ser la práctica tan extendida del aborto que observaron en ellos los misioneros. Sobre este respecto, Pérez de Ribas dice lo siguiente:

Otro abuso se halló entre los mayos, que fué menester remediar: éste era, que con fácil ocasión procuraban las preñadas el aborto de sus criaturas. Algo de esto hubo en otras naciones, particularmente cuando aún todavía daban leche a sus criaturas. Y cuando se les afeaba este abuso y crueldad; la respuesta de la india: ¿no ves que miro por la vida de esta criatura, que traigo en brazos? Dando a entender, que mataba la una por criar la otra.¹¹

Según el mismo Pérez de Ribas los mayos fueron sacados de su encajonamiento por los españoles y, con las promesas de protección que re-

⁹ Gerard Decorme, *La obra de los jesuitas mexicanos durante la época colonial 1572-1767 (Compendio Histórico)* II, 2 vols., México, Antigua Librería Robredo de José Porrúa e Hijos, 1941; p. 315.

¹⁰ Dice Andrés Pérez de Ribas que los mayos, en sus conflictos con los yaquis, eran "más acometidos que acometedores", Pérez de Ribas, *op. cit.*, II, p. 10.

¹¹ *Ibid.*, II, p. 16.

cibieron de éstos, “se sentían por seguros en sus tierras, sin que otras naciones los inquietasen ni infestasen”.¹²

En cuanto a los soldados de Sinaloa el interés de aliarse con los mayos estaba desde luego vinculado a sus actividades expansivas; seguramente trataban de asegurarlas con el apoyo defensivo de esos indios, tenidos por entonces como el grupo más numeroso de la región. Calculaban los soldados que los mayos estarían en capacidad de movilizar hasta diez mil hombres de armas,¹³ fuerza más que suficiente para compensar la debilidad numérica de sus propios efectivos en caso de urgencia. Las fricciones que al poco tiempo empezaron a tener con los yaquis les daría oportunidad de poner a prueba la validez de esas expectativas. En 1609, tres años después de celebrado el convenio, el capitán de Sinaloa, Diego Martínez de Hurdaide, declaró la guerra a los yaquis. Necesitó de tres campañas militares, en el mismo año, para pacificarlos. En la última de esas campañas llevaba un destacamento de cuarenta españoles y cuatro mil guerreros indígenas entre tehuecos y mayos.¹⁴ Pero los beneficios de la alianza no terminaron allí. Al año siguiente Hurdaide obtuvo la ayuda de los mayos en la construcción del fuerte de Montesclaros, en Sinaloa, y, dos años después, su participación en las operaciones que emprendió para sofocar un alzamiento entre los indios tepahues, y todo ello junto a su reiterada aceptación de someterse a la guía espiritual de los misioneros jesuitas.¹⁵

Así pues, el recurso de intervenir en las rivalidades tradicionales de los indios para hacerse de aliados entre la propia población nativa se constituyó en la táctica militar más usual de los españoles para garantizar su penetración en Sonora. En 1649, por ejemplo, con ocasión de la resistencia que por entonces oponía un millar de pimas altos a las actividades que los misioneros se proponían realizar en sus tierras, el alcalde mayor de Sonora, Simón Lazo de la Vega, concertó una alianza con los pimas bajos y ópatas y, al frente de un contingente de unos treinta españoles y ochocientos indios auxiliares, puso en desbandada a los pimas altos alzados.¹⁶ A finales del mismo siglo los soldados de Sonora y de la Nueva Vizcaya lograron dominar un nuevo alzamiento de los pimas altos, con la ayuda de numerosos auxiliares yaquis y ópatas, al tiempo que empezaban a poner fin a la sublevación general de los janos, jocomes y sumas en las fronteras de ambas provincias, ayudados

¹² *Ibid.*, II, p. 10.

¹³ *Ibid.*, II, p. 10.

¹⁴ Decorme, *op. cit.*, p. 324-325.

¹⁵ *Ibid.*, p. 315-318.

¹⁶ Francisco R. Almada, *Diccionario de Historia, Geografía y Biografía Sonorense*, Chihuahua Chih, Impresora Ruiz Sandoval, 1952; p. 588-589.

por los mismos ópatas y otros grupos de la Nueva Vizcaya.¹⁷ Finalmente, con la alianza de los pimas altos, luego de ser pacificados, y el auxilio de los ópatas del noroeste, los españoles afianzaron la defensa de sus establecimientos más septentrionales. A los ópatas de los muy apartados asentamientos norteños de Santa María Bacerac los dispensaron incluso del trabajo de repartimiento, con tal de que no se ausentaran de sus posiciones fronterizas¹⁸ que junto con los pueblos de los pimas sobaipuris del norte de la Pimería Alta formaban ya una barrera natural contra las invasiones apaches.

Pese a estas conquistas, y el consiguiente proceso de desenvolvimiento de la sociedad colonial, todavía a mediados del siglo XVIII los españoles seguían dependiendo de los viejos enfrentamientos de los indios para asegurar su presencia en Sonora. El visitador Rodríguez Gallardo fue testigo de esa situación. En 1750 decía que los pimas altos no volvían a levantarse en armas a causa solamente de la necesidad de defenderse de los ataques de las tribus apaches.¹⁹ Dos años después atribuía la lealtad secular de los ópatas al hecho de que éstos indios vivieran permanentemente amenazados por los mismos enemigos.²⁰ Para Rodríguez Gallardo, por tanto, mientras que en Sonora los españoles no fueron capaces de defender por sí mismos la expansión de su dominio, debía recomendarse el mantenimiento de las rivalidades tradicionales de los indios. Decía: “una de las más prudentes máximas debe ser la de excitar el odio y la enemistad entre unas y otras naciones al laudable fin de reducir las para que unas con otras presten favor y auxilio”.²¹ Está por demás decir que tan sólo la estrategia de combatir a unos indios con la ayuda de otros era ya una contribución importante de los españoles a la espiral de los conflictos intergrupales indígenas. Sabemos, sin embargo, que mucho antes de esa recomendación del visitador, tanto los misioneros como las autoridades civiles recurrían a otra medida por demás sutil para lograr el mismo propósito. Se trataba de la preservación intencional en los indios de sus antiguas costumbres relacionadas con la guerra, en la creencia de que esas costumbres les servían de estímulo para la continuación de sus mutuos enfrentamientos.

¹⁷ Thomas H. Naylor and Charles W. Polzer, S.J., *The presidio and militia on the Northern frontier of New Spain. A documentary history*, I, Tucson, The University of Arizona Press, 1986; p. 656-717.

¹⁸ “Breve informe del estado presente en que se hallan las misiones de esta provincia”, por Daniel Januske, en Luis González Rodríguez, *Etnología y misión en la Pimería Alta, 1715-1740*, México, UNAM, 1977 (Serie Historia Novohispana, 27); p. 190-191.

¹⁹ Rodríguez Gallardo, *op. cit.*, p. 42.

²⁰ Testimonio de José Rafael Rodríguez Gallardo, México, 12 de agosto de 1752. AGI, *Guadalajara*, leg. 419B.

²¹ Rodríguez Gallardo, *op. cit.*, p. 100.

El propio Rodríguez Gallardo tuvo oportunidad de participar en la aplicación de dicha medida: Decía:

Pavor causa ver que por demostración festiva [los indios] lleguen a comer con la misma mano del muerto, casi corrupta, por el mucho tiempo que la conservan [y] estos bailes es preciso permitírseles, y así lo toleran los justicias y los reverendos padres misioneros. Y a mí no me pareció conveniente de negarles —en el pueblo de Cocóspera— la licencia de celebrar a esta usanza una victoria en mi presencia, porque les sirve de incentivo y mayor aliento para la guerra.²²

Rodríguez Gallardo no explica las razones por las que los indios encontraban en esas costumbres un estímulo para seguir luchando en contra de sus viejos enemigos. No obstante, por la descripción que unos catorce años después hizo el misionero Juan Nentvig de la conducta guerrera de los ópatas, podemos suponer que el potencial de violencia generado por dichas costumbres se debía al vínculo de las mismas con la defensa que los distintos grupos indígenas hacían de sus diferencias particulares. Según Nentvig, para los ópatas no había mejor botín de guerra que las cabelleras de los enemigos apaches muertos en combate, porque con ellas llevaban el testimonio más valioso de que habían pisado exitosamente el territorio de dichos enemigos. Así, sostenía el mismo religioso que bastaba que se hicieran de algunos de esos despojos para que en el mismo campo de batalla se pusieran a bailarlos, olvidándose de las hostilidades, por ventajosas que fueran.²³ Por consiguiente, puede afirmarse que no era la conducta guerrera, por sí sola, la que impulsaba a los ópatas a salir a campaña, sino la expectativa, asociada a esa conducta, de abatir el orgullo de sus contrarios. Este objetivo, que a nosotros puede resultarnos bastante limitado, era sin embargo el que seguramente más inflamaba en los indios sus sentimientos de pertenencia a una etnia o a un grupo local. Por ello, los verdaderos festejos que seguían a la conquista de las cabelleras no eran los que personalmente hacían los guerreros en el campo de batalla sino los que aguardaban a éstos en sus pueblos con el concurso de toda la comunidad. Es interesante lo que a este respecto escribe el padre Nentvig:

Hay varios modos de recibir a los que vuelven de campaña en sus pueblos. Cuando no han conseguido ventaja alguna, aguardan la noche, para entrar sin ser sentidos, con mucho silencio. Pero logrado cualquier lance, mayor-

²² *Ibidem*, p. 42.

²³ Juan Nentvig, *Descripción geográfica... de Sonora*, edición, introducción, notas, apéndice e índice analítico por Germán Viveros, México, Archivo General de la Nación, 1975; p. 110, 112.

mente trayendo alguna cabellera u otro despojo, procuran llegar de día, enviando por delante aviso de su feliz llegada; y entonces se arma alguna vieja, y sale (en compañía de otras mujeres, y en punta la mujer del capitán) a encontrarlos cerca del pueblo, con arco y flechas; y aquí empieza la fiesta. Después de haberse saludado mutuamente desde alguna distancia, y dándoles la maestra de ceremonias la bienvenida y los parabienes de haber pisado la tierra de los enemigos, y volver victoriosos, castigada la insolencia de sus enemigos, arrebatada dicha vieja la cabellera que ostentan por triunfo, y empiezan a bailar con ella, diciéndola mil denuestos, de que tienen comuestos sus cantares para tales funciones.²⁴

Sosteniendo, pues, esas costumbres, los españoles dejaban abierta la posibilidad de que los indios siguieran interesados en luchar a su lado y, por lo mismo, en procurar el éxito de sus campañas militares. Según Nentvig, los ópatas ponían un empeño particular en la preparación de esas acciones. Decía que empezaban a ocuparse de ellas con mucha anticipación y “pausadas prevenciones”, y que en los últimos ocho días a la fecha de su salida no hacían otra cosa en sus pueblós que dedicarse al acopio y ordenamiento de los recursos militares necesarios. La seriedad de esos preparativos culminaba la noche anterior al inicio de la campaña, cuando los ópatas, como agregaba el mismo misionero, “en lugar del descanso que debieran tomar, para salir con las fuerzas enteras”, se consagraban a escuchar las pláticas y exhortaciones que les hacía el capitán de la guerra en la casa de comunidad. Estas solemnidades normalmente se prolongaban hasta el amanecer, que era el momento en el que los guerreros se ponían en camino hacia el lugar de reunión con los soldados y los indios de otras comunidades. “Y si han de pasar por otros pueblos —añadía Nentvig— asisten en cada uno a la misma función y dicen con satisfacción que con estas trasnochadas se hacen a velar y estar despiertos [*sic*] en cualquier acontecimiento nocturno, siendo propiamente disposición para lo contrario”.²⁵ Los indios, sin embargo, partían tan bien preparados para la lucha, que su aspecto militar nada tenía que pedirle al de los propios soldados presidiales. Antes bien solía provocar la admiración y el beneplácito de las autoridades españolas. En 1717, por ejemplo, el alcalde mayor de Río Chico comentó satisfecho el paso por su jurisdicción de un contingente de yáquis auxiliares. Decía: “era gusto verlos todos indios escogidos, altos, bien dispuestos, bien armados y pintados de pies a cabeza, con sus plumas muy galanes”.²⁶

²⁴ *Ibid.*, p. 112.

²⁵ *Ibid.*, p. 111.

²⁶ Carta de Andrés de Bucar Fajardo a Manuel San Juan de Santa Cruz, Río Chico, 14 de octubre de 1717, AHHP, 1715 A.

Por supuesto había otras razones por las que los españoles no podían dejar de depender de la ayuda de los indios para seguir expandiendo su dominio en Sonora. Una de las más importantes fue la de carecer de un cuerpo militar regular capaz de asegurar a la vez la paz interna de la provincia y la defensa de sus fronteras.

Durante el siglo XVII, los misioneros jesuitas prácticamente penetraron en todos los ámbitos geográficos del actual estado de Sonora, abriendo a la colonización un territorio cuya superficie se estimaba en más “de doscientas leguas de circunferencia”,²⁷ con una población aborígen calculada, para el momento del contacto, en ciento veinticinco mil individuos.²⁸ Hasta 1692, sin embargo, la vigilancia de todo ese territorio y su población básicamente dependió de un solo presidio, el de Sinaloa, localizado en la provincia del mismo nombre, a más de ciento cincuenta leguas del centro de Sonora y a mucho más de doscientas de sus fronteras septentrionales. Este presidio, además, tenía una fuerza más significativa que real, pues apenas si llegó a reunir cuarenta y seis hombres de armas,²⁹ número de suyo insuficiente para atender con un mínimo de eficacia la defensa de las dos provincias.³⁰ Después de 1692 y durante casi cincuenta años las tropas establecidas en el propio territorio de Sonora adolecieron de la misma limitación: No pasaron de los cincuenta soldados,³¹ que se revelaron incapaces para prevenir, por ejemplo, un alzamiento de los seris en 1725, un levantamiento de los pimas bajos en 1737 y una rebelión que involucró a los yaquis, mayos y pimas bajos en 1740, y ello sin mencionar la lista interminable de incursiones que sufrió la provincia desde el último cuarto del siglo XVII por parte de las tribus apaches. En 1765, en Sonora, el número de militares había sido aumentado ya a trescientos,³² pero del mismo modo que los cincuenta que les precedieron no pudieron evitar ni contener los ataques y levantamientos indígenas ocurridos a un mismo tiempo en distintos lugares de la región. Prueba de ello fue que todavía en 1767, por iniciativa del visitador general José de Gálvez, en la ciudad de México debió integrarse un cuerpo expedicionario de

²⁷ Luis Navarro García, *Sonora y Sinaloa en el siglo XVII*, Sevilla, 1967; p. 312-313.

²⁸ Cynthia Radding, “Las estructuras socio-económicas de las misiones de la Pimería Alta, 1768-1850”, *Noroeste de México*, 1979, núm. 3, p. 6.

²⁹ Luis Navarro García, *Don José de Gálvez y la Comandancia General de las Provincias Internas de Nueva España*, Sevilla, Escuela de Estudios Hispano-Americanos de Sevilla, 1964; p. 61.

³⁰ En 1670, por ejemplo, cuando por primera vez se trató de contener las correrías de los seris, del presidio de Sinaloa se destacó a las llanuras occidentales de Sonora un destacamento formado tan sólo de quince soldados. Navarro García, *Sonora y Sinaloa...*, p. 65.

³¹ Germán Viveros, “Origen y evolución del presidio de San Miguel de Horcasitas, Sonora”, *Estudios de Historia Novohispana*, 1981, núm. 7, p. 200-202; Navarro García, *Don José de Gálvez...* p. 83-84.

³² *Ibid.*, p. 125.

cuatrocientos veintitrés efectivos destinado a contener las hostilidades de los seris, pimas y apaches.³³

Así, puede afirmarse que desde el inicio de la penetración española en Sonora las actividades defensivas de esta provincia eran desempeñadas en forma casi exclusiva por los indios que se iban incorporando al régimen de misiones. Los misioneros se servían cotidianamente de ellos para proteger sus establecimientos de las incursiones de las tribus hostiles de la periferia, como los apaches y seris. El padre Eusebio Francisco Kino no dudó en fomentar las campañas de los pimas altos contra los apaches, al percatarse del éxito de esas acciones y de la ineficacia defensiva de las tropas de los presidios.³⁴ Fue precisamente la necesidad de protegerse por su propia cuenta lo que llevó a los jesuitas a crear en cada pueblo de misión un cuerpo de oficiales militares indígenas. Este cuerpo estaba constituido por un capitán de la guerra, un alférez, un sargento y uno o dos cabos, y se ocupaba de patrullar todas las mañanas los alrededores de los pueblos, así como de alertar a la población en los casos de peligro y dirigir las salidas requeridas en contra de los enemigos. Desde luego, también tenía a su cuidado la seguridad de los propios misioneros, sobre todo cuando éstos realizaban visitas administrativas en otras misiones y pueblos.³⁵ Sus obligaciones, sin embargo, no acababan allí. Por orden de los mismos religiosos los oficiales militares debían dedicarse incluso a proporcionar escoltas a los arrieros y comerciantes que transitaban por las zonas más expuestas a los ataques de los apaches. Muy ilustrativa a este respecto es una certificación del arriero José Terradas, quien aseguraba no haber recibido nunca protección de parte de los soldados presidiales en todos los viajes que efectuó a Sonora entre 1712 y 1722. Decía: "sólo los leales y fidelísimos indios de Santa María Bacerac y Guásavas, por orden de los reverendos padres de la Compañía de Jesús, sus ministros, me han escoltado y asistido al entrar y salir con toda fidelidad hasta ponerme en lugar seguro".³⁶

Finalmente, el capitán de la guerra y sus subordinados tenían el deber de alistar a los indios que saldrían de auxiliares en las operaciones militares a cargo de los soldados. Con la orden de escoger a los "más robustos, ágiles y experimentados", empezaban por hacer una selección rigurosa de los guerreros, para después ocuparse de su buen de-

³³ *Ibid.*, p. 148-149.

³⁴ Eusebio Francisco Kino, *Las misiones de Sonora y Arizona*, paleografía e índices de Francisco Fernández del Castillo, introducción y notas de Emilio Böse, México, Editorial Cultura, 1913-1922; p. 190-191.

³⁵ Nentvig, *op. cit.*, p. 166-167.

³⁶ Certificación de José Terradas, Sonora, 20 de febrero de 1722, AHH, *Temporalidades*, leg. 17-79.

sempaño durante el desarrollo de las campañas.³⁷ En estas acciones, sin embargo, tanto unos como los otros básicamente acababan cumpliendo las mismas funciones, que solían ser las más arduas y arriesgadas, como seguir el rastro de los enemigos, introducirse en su territorio y atacar sus reductos y rancherías, regularmente situados en los bosques y parajes agrestes, donde la acción de los soldados carecía de toda eficacia. Muchas veces su misión consistía en desalojar a los indios hostiles de sus intrincados refugios y obligarlos a desplazarse hacia los valles o terrenos llanos, con el fin de que allí las tropas regulares pudieran hacer un uso ventajoso de las armas de fuego y la caballería. Como decía el visitador Rodríguez Gallardo:

...las caballerías, muchas y las más de las veces no pueden obrar sin el concurso de auxiliares indios que, penetrando y encumbrando a pie el terreno fragoso, quebrado, superior, dominante e inaccesible a los nuestros (de que regularmente se favorece el apache), sirven de espías y vigías, y obligan al enemigo a ponerse en parte a donde pueda ser acometido y desbaratado de los soldados.³⁸

Desde luego, sin esos servicios de los indios, eran los propios regimientos presidiales los que podían verse en muy serios aprietos, como le ocurrió a la Compañía del Valle de San Buenaventura, en la Nueva Vizcaya, en 1750. En esa ocasión, cuarenta soldados y una tropa de milicianos españoles que los apoyaban fueron emboscados por un centenar de indios; en la refriega perecieron el capitán, el teniente y cinco soldados, y resultaron numerosos heridos entre los propios militares y milicianos. Como después comentó un oficial de la misma compañía, “[fue] cosa digna de espanto, pues en el menos de media hora se desbarató todo el ejército, por la ventaja que tienen en la sierra los enemigos”. Para dicho oficial, esa desgracia no hubiera ocurrido de haberse echado mano de los indios auxiliares. En su opinión, un contingente de cincuenta de esos indios habría tomado la sierra con facilidad y controlado los movimientos de los indios hostiles.³⁹

Ahora bien, si el servicio militar auxiliar, a su vez, no era suficiente para asegurar la defensa de la provincia, se debía no sólo a la eficacia, la fuerza o la frecuencia de los ataques de las tribus rebeldes o no sometidas, sino al hecho de que los indios reducidos no estaban preparados

³⁷ Carta de Juan Lorenzo Salgado a Juan Claudio de Pineda, Gufrivis, 27 de octubre de 1762, en *Documentos para la Historia de México. Continuación de los materiales para la historia de Sonora*, I, cuarta serie, México, Imprenta de Vicente García Torres, 1856; p. 120.

³⁸ Rodríguez Gallardo, *op. cit.*, p. 116.

³⁹ Carta de José de la O a Francisco de la Puerta y Barrera, San Buenaventura, 13 de diciembre de 1750, AHMCH, *Fondo Colonial, Sección Guerra*, 1750, exp. 12, caja 1.

para emprender acciones militares cotidianas de gran envergadura. En efecto, por la misma razón de estar integrados a las actividades socio-económicas de las misiones, los indios reducidos no podían organizarse en cuerpos armados permanentes ni combatir con regularidad al lado de los soldados españoles. Cualquier intento en ese sentido necesariamente los llevaría a desatender sus obligaciones comunitarias y, por consiguiente, a poner en peligro la estabilidad de las propias misiones. En 1717, el alcalde mayor de Río Chico, Andrés de Bucar Fajardo, informó haber comunicado al misionero de Conicari la orden que tenía del gobernador de la Nueva Vizcaya de sacar de ese pueblo y del de Tepahui cien indios de guerra para la expedición contra los rebeldes refugiados en el peñol del Babaroco, pero que el misionero le respondió: “me representa [el gobernador de Conicari] en nombre de todos los hijos de sus pueblos, los graves atrasos que se les siguen por estar en las escardas de sus milpas, hallarse todos los indios desarmados, no haber carrizo para flechas y otros inconvenientes”.⁴⁰ Al año siguiente, el padre Martín de Benavides hizo saber al gobernador de la Nueva Vizcaya que los pimas de la misión de Maicoba se negaron a participar en la misma expedición “ya por sus milpas, ya por la mala gana de ir”.⁴¹ Cuando en 1725 el alcalde mayor de Sonora, Miguel Álvarez de la Bandera, pidió a los misioneros de la Pimería Alta un contingente de quinientos pimas auxiliares en apoyo de la campaña que se preparaba contra los seris, los religiosos no se negaron a proporcionar ese auxilio, pero solicitaron al alcalde mayor que retrasara un mes la campaña, a fin de que los pimas no descuidaran los trabajos del campo que entonces realizaban. En esa ocasión la ayuda de los indios nunca llegó a los españoles que, por lo mismo, fueron derrotados por los seris.⁴² Los misioneros de la Pimería Alta también llegaron a limitar los auxilios defensivos de los pimas fuera de las misiones cuando se percataban de que estos indios se valían de las campañas para desertar de los pueblos o dedicarse a la práctica de sus antiguas costumbres.⁴³

Sujetos, así, a las exigencias de las misiones, los indios reducidos no podían prestar una ayuda militar sostenida a los soldados, lo que hacía que sus servicios adolecieran de varias limitaciones. La primera de ellas era la del reclutamiento mismo, el cual tomaba tiempo y a menu-

⁴⁰ Carta de Andrés de Bucar Fajardo a Manuel San Juan de Santa Cruz, Río Chico, 2 de agosto de 1717, AHHP, 1715A.

⁴¹ Carta de Martín Benavides a Manuel San Juan de Santa Cruz, Santa Teresa, 24 de enero de 1718, AHHP, 1715A.

⁴² Autos de Miguel Álvarez de la Bandera de Sebastián López de Carbajal, Opodepe, 30 de septiembre de 1725-11 de marzo de 1726, AGN, *Presidios y Cárceles*, vol. 12, exp. 2.

⁴³ Testimonios de Francisco Gil Robles y de Eusebio, indio pima, San Ignacio, 31 de octubre de 1754, AGI, *Guadalajara*, leg. 419A.

do era causa de los retrasos y la ineficacia de las operaciones armadas. Ya vimos que los misioneros podían posponer indefinidamente la salida de los auxiliares. Éstos, por su parte, requerían un mínimo de ocho días para alistarse y tener preparadas sus armas, pero de mucho más tiempo quizá cuando se quería que sus tropas fueran de alguna importancia, pues debían integrarlas con guerreros de varias comunidades, las cuales no siempre se hallaban próximas entre sí. Cuando en 1729 el capitán de Sinaloa, Manuel Bernal de Huidobro, emprendió una campaña contra los seris de la isla del Tiburón, llevaba de refuerzo un contingente de ochocientos indios auxiliares, compuesto por yaquis y pimas altos. Unos y otros indios, como se sabe, vivían en extremos opuestos de la provincia. Casi dos meses le tomó a Huidobro la organización de dicha campaña.⁴⁴

Esos largos preparativos, desde luego, tenían la desventaja de prevenir a los indios hostiles, fueran seris o apaches, los cuales, además, por su extrema movilidad, no tenían mayores dificultades para burlar a las tropas que se enviaban tras ellos. En 1750 el gobernador Diego Ortiz Parrilla emprendió otra expedición de grandes proporciones contra los seris refugiados en la isla del Tiburón; pero la demora de los preparativos, que fue igualmente de dos meses, permitió a la mayor parte de los seris abandonar la isla aun antes de que en ella desembarcaran las tropas expedicionarias.⁴⁵

El abastecimiento llegó también a constituir otra limitación importante de los auxiliares para asistir a tales expediciones, ya que no sólo debían disponer con tiempo de alimentos y agua en cantidad suficiente para las tropas, sino en ocasiones hasta de forraje para los caballos y bestias de carga. Téngase también presente que las tropas presidiales solían utilizar en las campañas hasta seis caballos por soldado,⁴⁶ de modo que si en una expedición de setecientos hombres cien eran soldados, debía asegurarse, por principio, la alimentación de no menos de seiscientos caballos.

Regularmente eran las misiones las que abastecían de alimentos a los auxiliares; pero en épocas de sequía o cuando el cuerpo expedicionario era numeroso, tenían que buscarse fuentes de abastecimiento complementarias, muchas veces hasta fuera de la provincia, lo que inevitablemente retrasaba el acopio de alimentos y aumentaba los costos

⁴⁴ Carta de Manuel Bernal de Huidobro a José Agustín de Campos, 7 de julio de 1729, AHH, *Temporalidades*, leg. 17-34. Carta de Nicolás Perera a Marcos de Somoza, 17 de septiembre de 1729, AHH, *Temporalidades*, leg. 17-45.

⁴⁵ Véase: Informes sobre la campaña a la isla del Tiburón, Sonora, 1750-1751, AGN, *Provincias Internas*, vol. 176, exp. 4, fs. 112-175; Carta de Gaspar Stiger a Carlos de Rojas, San Ignacio, 22 de abril de 1750, ARSI, *México*, vol. 18, f. 176v.

⁴⁶ Navarro García, *Don José de Gálvez...*, p. 75.

de la expedición. En 1749, durante una sequía que se padecía en Sonora, el visitador Rodríguez Gallardo trató de emprender una campaña contra los seris llevando un contingente de cien indios auxiliares y un número casi igual entre soldados regulares y milicianos. Pese a que las misiones, los presidios y los vecinos colaboraron con granos y otros bastimentos, el visitador no consiguió reunir los víveres que se requerían para dicha expedición que, por lo mismo, no se llevó a efecto.⁴⁷ En otras ocasiones los soldados preferían esperar el tiempo de las cosechas para emprender sus campañas militares. En septiembre de 1771, por ejemplo, un capitán se lamentaba del recrudescimiento de las invasiones apaches, sin embargo, no tenía proyectado emprender una campaña contra esas tribus sino hasta el mes de noviembre siguiente, “a causa —según decía el militar— de que el maíz no se alza en esta tierra hasta fin de octubre, y el pinol es una cosa tan precisa para los auxiliares y tropa...”.⁴⁸ Desde luego, si las campañas llegaban a verse retrasadas o suspendidas por la falta de alimentos, así también la duración de las mismas podía verse limitada por la cantidad de abastecimientos que llevaran consigo los indios y los soldados.

Pero, sobre todas las limitaciones antes citadas, fueron las epidemias y los largos años de guerra, con su secuela de destrucción y de muertes, los que más drásticamente afectaron la ayuda defensiva de los indios auxiliares. En efecto, debido al agudo descenso demográfico que provocaba en las misiones la fuerza y recurrencia de dichos males, los indios en capacidad de portar armas eran cada vez menos y, por lo mismo, más tardado y difícil su reclutamiento. Hubo misioneros que llegaron a disculparse de no poder satisfacer las solicitudes de indios de guerra que les hacían los soldados, argumentando que la población indígena que administraban había descendido a tal punto que ya ni siquiera era suficiente para asegurar la defensa de sus propios establecimientos. El caso de la misión de Cuquiáachi, por citar sólo uno, es muy ilustrativo a este respecto. Cuquiáachi tenía como pueblos la cabecera del mismo nombre, Cuchuta y Teuricachi, cuya proximidad al presidio de Fronteras necesariamente los ligaba a las actividades defensivas de ese presidio. En 1680, fecha en que de hecho tiende a intensificarse en Sonora la penetración de los apaches, los tres pueblos tenían en conjunto una población total de ochocientos treinta y un efectivos.⁴⁹ Cuarenta años después, en 1720, ya sólo reunían doscientos treinta y

⁴⁷ Carta de Tomás Miranda a Juan Antonio Baltazar, San Miguel de los Ures, 16 de junio de 1749, AHH, *Temporalidades*, leg. 278-18.

⁴⁸ Carta de Gabriel Antonio de Vildósola a Pedro Corbalán, Fronteras, 14 de septiembre de 1771, AGN, *Provincias Internas*, vol. 93, f. 352.

⁴⁹ Navarro García, *Sonora y Sinaloa...*, p. 70.

uno.⁵⁰ Para 1730 contaban con ciento noventa y seis y en 1749 con ciento cuarenta y ocho.⁵¹

Como podemos observar, ya desde el primer cuarto del siglo XVIII la población de la misión de Cuquiárachi había descendido notablemente, por lo que es muy posible que desde esas fechas los tres pueblos de la misión tuvieran dificultades para satisfacer la demanda de auxiliares de las tropas de Fronteras. En 1749 el misionero Miguel Solá propuso al visitador Rodríguez Gallardo el repoblamiento de la misión de Cuquiárachi, haciéndole notar que de no procederse así,

no podrá tener el presidio el inmediato auxilio que disfrutaba prontamente en otros tiempos, que es causa en parte de que las armas reales no logren tan felices progresos, como porque manteniéndose con tan corto número de familias, están expuestos unos y otros pueblos a la invasión del enemigo y a que del todo se acaben y perezcan.⁵²

El repoblamiento de los tres pueblos de Cuquiárachi, por tanto, era una condición para que esos pueblos pudieran reanudar la ayuda militar que de tiempo atrás habían dejado de aportar al presidio. Por todo ello, el mismo Rodríguez Gallardo informó lo siguiente:

No hay duda también de que la causa en parte de haberse insolentado el enemigo e irse insolentando cada día mucho más es porque yendo a menos cada día los indios amigos, son los auxilios escasísimos y tardos pues los pimas y ópatas se han ido acabando.⁵³

Pese a esta grave situación de los indios reducidos, los españoles no emprendieron mejoras sustanciales en el sistema defensivo de los presidios. Procuraron más bien rehabilitar el servicio militar auxiliar mediante el recurso de intensificar ese servicio y hacerlo extensivo a todas las misiones susceptibles de proporcionarlo. Así, por octubre de 1748, un misionero se lamentaba de que en lo que iba del año solamente los indios del pueblo de Bacerac habían salido ya en seis ocasiones a campaña, solicitados por los soldados del presidio de Fronteras.⁵⁴ Una idea

⁵⁰ "Catálogo en breve de la gente que contiene estos pueblos de Cuquiáratzi, Cuchuta y Teuricatzi". [1720]. ARSI, *México*, vol. 18, f. 29.

⁵¹ "Las misiones sonorenses en 1730", por Cristóbal de Cañas, en Luis González Rodríguez, *Etnología y Misión...*, p. 287.

⁵² Carta de Miguel Solá a José Rafael Rodríguez Gallardo, [S.L.] 27 de enero de 1749, AHH, *Temporalidades*, leg. 278-19; Carta de José Rafael Rodríguez Gallardo a Miguel Solá, Oposura, 3 de febrero de 1749, AHH, *Temporalidades*, leg. 278-19.

⁵³ Rodríguez Gallardo, *op. cit.*, p. 116.

⁵⁴ "Razón del nuevo gobierno con estos indios de Bacerac, con ocasión de hallarse tan mal visos del Capitán Bustamante", Bacerac, octubre de 1748, AHH, *Temporalidades*, leg. 278-20.

de la amplitud que fue alcanzando el reclutamiento de indios auxiliares nos la da una campaña que en 1761 emprendió el gobernador de Sonora y Sinaloa, José Tienda de Cuervo, contra los seris y pimas altos rebeldes, refugiados en el Cerro Prieto, al sur de Sonora. Tienda de Cuervo llevaba un contingente de cuatrocientos veintiséis efectivos, compuesto de ciento ochenta y cuatro soldados, veinte vecinos españoles y doscientos diecisiete indios auxiliares. Estos últimos estaban constituidos de la manera siguiente:

18 indios de Suaqui
 24 del Río Yaqui
 15 de Oposura
 20 de Batuco
 25 de Arizpe
 24 de Chinapa
 21 de Sinoquipe
 28 de Aconchi
 32 de Opodepe
 10 de Pitic⁵⁵

Podemos observar que el cuerpo de auxiliares estaba constituido por indios originarios de diez pueblos, pertenecientes a cuatro tribus distintas —yaquis, pimas bajos, ópatas y eudeves. Es importante destacar, además, el hecho de que no todos los auxiliares pertenecían a los establecimientos misionales más próximos al Cerro Prieto, sino que muchos de ellos provenían del occidente, como los de Opodepe, y sobre todo de poblaciones norteñas, tales como Arizpe, Aconchi, Chinapa y Sinoquipe.

Es claro que este recurso de intensificar y extender a otras misiones el servicio militar auxiliar, sólo podía practicarse a costa de un aumento sustancial de los esfuerzos y gastos militares, así como de una progresiva disminución de las posibilidades de éxito de las campañas. Aumento de los esfuerzos y gastos porque, como se ha visto, los indios, además de participar con mayor frecuencia en el servicio defensivo, tendían a reclutarse en misiones cada vez más apartadas del teatro de la guerra; y disminución de las posibilidades de éxito de las campañas, debido a que los problemas derivados de la constitución de los regimientos de auxiliares necesariamente se agudizaban al ampliarse las distancias entre los lugares de origen de esos indios y las zonas habitadas por las tribus hosti-

⁵⁵ Carta de José Tienda de Cuervo al virrey marqués de Cruillas, San Miguel de Horcasitas, 13 de noviembre de 1761, AGI, *Guadalajara*, leg. 511.

les. Rodríguez Gallardo, por ejemplo, al comentar este último problema, decía acertadamente: “mientras el auxilio [de los indios] se pide y viene, se malogran y pierden los lances”.⁵⁶ Desde luego, la capacidad ofensiva de las campañas también podía resultar afectada por el aumento de los esfuerzos y gastos militares antes mencionado, tal como nos lo muestra la interrupción de unas operaciones que el gobernador Tienda de Cuervo efectuaba contra los seris en 1762. A este respecto decía el gobernador: “los indios auxiliares no tienen ya aguante y pienso retirarlos acabada la correría en que se hallan, a vista de lo que promete su subsistencia y del crecido gasto que acarrear”.⁵⁷

Por supuesto el aumento de la participación de los auxiliares en el esfuerzo de guerra español también afectaba a las comunidades indígenas sometidas al régimen de misiones. Y es que los indios no sólo debían orientar una parte mayor de sus gastos al mantenimiento de las actividades defensivas, sino separarse repetidamente de sus obligaciones comunitarias y exponerse con mucha más frecuencia a los peligros de la guerra en momentos en que, como hemos visto, la población de sus asentamientos descendía drásticamente. Fue en buena parte por ello que en 1745 el padre Cristóbal de Escobar hizo la denuncia siguiente:

De veinte y más misiones de que se compone la provincia de Sonora, las veinte están en continuo riesgo, susto y pérdida. Los indios, sin peligro manifiesto, no pueden trajinar los caminos... a lo menos se ven obligados a estar continuamente con las armas al hombro y se ven precisados a pasar una vida desasosegada, sin poder atender a sus siembras y mantenimiento de sus familias, ni pueden los padres ministros obligarlos a la regular asistencia de la doctrina.⁵⁸

Pero, además de costosa y poco provechosa y de resultar una amenaza para las misiones y los indios reducidos en ellas, la intensificación del servicio militar auxiliar tuvo todavía una desventaja mayor para el dominio español en la región, que fue la de poner en evidencia ante los propios auxiliares la debilidad y los defectos defensivos de los soldados y el abuso consiguiente que éstos hacían de sus servicios. En efecto, los indios percibían que los regimientos de los presidios no se comportaban ya como aliados; que les exigían cada vez más, con el agravamiento de los males padecidos en sus comunidades, sin ofrecerles a cambio un

⁵⁶ Rodríguez Gallardo, *op. cit.*, p. 116.

⁵⁷ Carta de José Tienda de Cuervo al virrey marqués de Cruillas. San Miguel de Horcasitas. 3 de enero de 1762, AGI, *Guadalajara*, leg. 511.

⁵⁸ Carta de Cristóbal de Escobar al virrey conde de Fuenclara, [S.L.], 1745, AGN, *Misiones* vol. 27. F. 290-290v.

auxilio efectivo en contra de sus enemigos. Esta circunstancia de contemplarse ya sólo como objeto de las imposiciones de los españoles, de tener la obligación de servir para ellos en forma incondicional y sin expectativas de éxito en la guerra, los condujo a una pérdida de confianza en la capacidad militar y los ofrecimientos defensivos de los soldados, y al cuestionamiento consiguiente de una de las justificaciones que servían de base al dominio español en la región, esto es, la defensa que su institución les proporcionaba contra las incursiones y los actos depredatorios de las tribus hostiles, como los apaches y seris. Una manifestación temprana de la actividad política antiespañola estrechamente vinculada a esas actitudes de los indios se dio entre los ópatas en la última década del siglo XVII.

En 1696, los indios de los pueblos de Cuquiáráchi, Cuchuta y Teuricachi, ligados, como hemos vistos, a las acciones defensivas del presidio de Fronteras, se huyeron masivamente a los montes, incitados por el indio Pablo Quihue, exgobernador de Santa María Bacerac, pueblo tenido por los españoles como uno de los “antemurales” principales contra las invasiones de las tribus apaches. Según Alegre, a quien citaremos a continuación por extenso, Quihue se dirigía a los ópatas en los términos siguientes:

...habiéndose los de Sonora sometido voluntariamente a la dirección de los padres, poco a poco, en sesenta años, se había llenado la tierra de soldados, de presidios, de haciendas y de familias de españoles: que, en lugar de agradecerles el beneficio de haberlos recibido en su país, se apoderaban del terreno y aun de sus personas, para servirse como de esclavos: que sus vacas, sus carneros, sus caballos y aun sus mujeres y sus hijos habían de estar a su disposición. ¿De qué nos sirven sus presidios y sus armas? ¿No nos dicen, a cada instante, que son para defendernos de nuestros enemigos y que vivamos tranquilos en la verdadera religión, en la obediencia del rey y en vida política y civil? Esto nos cantan en sus primeras entradas. Nosotros insensatos, los recibimos como unos hombres venidos del cielo, para nuestro bien; pero ¿cual es el cumplimiento de esas magníficas promesas? Ya lo veis. Muchos años ha que asolan nuestro país los apaches, los jocomes y janos; talan nuestros campos, roban nuestros ganados. ¿Nos han defendido sus presidios? ¿nos han protegidos sus armas? ¿O, por mejor decir, no les ha sido este un medio para destruirnos? ¿Han sido más los sonoras, los pimas, los tarahumaras, los conchos, que han muerto a las flechas de los apaches, que los que han perecido inhumanamente, a sangre fría, a manos de los españoles? Al menor ademán que ven, o imaginan ver, en nosotros, los ya reducidos, luego somos apóstatas, traidores a Dios y al Rey, enemigos de la patria, parciales a los apaches, o partícipes y cómplices de sus robos. Al instante, se arman contra los desarmados. Quema, ahorca, degüella. ¿Se hace otro tanto con los apaches y con los sumas? ¿Les han visto

muchas veces la cara estos valientes? ¿Les han quitado muchas presas? ¿Harían más en nuestro daño nuestros enemigos que lo que hacen nuestros protectores?⁵⁹

Un caso mejor documentado y en el que los indios se levantaron en armas no sólo poniendo en cuestión la legitimidad del dominio español sino considerándose, a sí mismos, superiores en fuerzas a los españoles fue el de los pimas altos.

Ya en 1722 estos indios se jactaban de que “hacían más” que los soldados en las campañas contra los apaches; y el rector de los misioneros de la Pimería Alta, el misionero Luis Javier Velarde, les daba la razón. Decía que en los ocho años que tenía de misionar entre los pimas, éstos habían muerto o apresado más de ciento treinta apaches, mientras que los soldados apenas “más de quince”.⁶⁰ En la década siguiente, las razones de aquella jactancia de los pimas auxiliares se habían convertido en motivo de queja. Los sobaipuris, desesperados de que las tropas españolas los dejaran sostener por sí solos la guerra contra los apaches, habían decidido desamparar sus posiciones fronterizas.⁶¹ Para 1748 los pimas altos del occidente se negaban por primera vez a participar en operaciones militares conjuntas con los soldados. Se quejaban de que éstos, en la campaña anterior, con engaños, “en plena nieve” y “matándolos de hambre”, los habían hecho ir infructuosamente en busca de los apaches hasta la provincia del Moqui. Pedían que en adelante se les dejara salir por su cuenta en contra de aquellas tribus.⁶² Igual deseo llegaron a manifestar poco después los ópatas auxiliares, lamentándose de los malos tratos que les daban los soldados y de que éstos se hubiesen convertido en un obstáculo para el desarrollo de las campañas.⁶³ De hecho, hasta los mismos vecinos reconocían por entonces que los que en realidad defendían la provincia de las incursiones apaches eran los ópatas y los pimas altos auxiliares.⁶⁴ El propio gobernador de Sonora y Sinaloa, Diego Ortiz Parrilla, llegó a decir en 1750 que los solda-

⁵⁹ Francisco Javier Alegre, S.J., *Historia de la provincia de la Compañía de Jesús de Nueva España*, nueva edición por Ernest J. Burrus y Félix Zubillaga, S.J., IV, 4 vols., Roma, Institutum Historicum S.J. 1960; p. 129. Citado por Julio Montané Martí en “Sonora en el siglo XVI”, *XVI Simposio de Historia y Antropología de Sonora*, Hermosillo, Son. 1989.

⁶⁰ Carta de Luis Javier Velarde a José María Genovese, Dolores, 2 de mayo de 1722, AHH, *Temporalidades*, leg. 278-38.

⁶¹ José Ortega, *Apostólicos afanes de la Compañía de Jesús en su provincia de México*, México, Layac, 1944, p. 344.

⁶² Carta de Cristóbal de Lauria al cura de Álamos, Saguariipa, 9 de diciembre de 1748, AGN, *Historia*, vol. 333, f. 127; Rodríguez Gallardo, *op. cit.*, p. 123.

⁶³ Informe de Pedro Tamarón y Romeral al rey, Villa de Llerena-real de Sombrerete, 20 de marzo de 1761, AGI, *Guadalajara*, leg. 401.

⁶⁴ Petición de los vecinos de Zaragoza y Chuchiqui a Agustín de Vildósola, [S.L.], marzo de 1744, AGI, *Guadalajara*, leg. 188.

dos presidiales no servían para nada, que sólo los pimas altos y su capitán general eran soldados.⁶⁵

Convencidos, pues, de la incapacidad defensiva de los soldados y molestos, por consiguiente, de llevar a sus costas el peso de la defensa de Sonora, los pimas altos fueron tomando una conciencia cada vez mayor del sentido y el alcance de su participación en el esfuerzo militar español. Se daban cuenta, por un lado, de que esa participación lejos de reportarles algún beneficio, sólo aumentaba y hacía más penosas sus obligaciones respecto de los españoles y, por el otro, de que no constituían un mero cuerpo auxiliar sino la fuerza principal en la que se apoyaba la actividad defensiva de la provincia. Estas observaciones de los pimas, como hemos tratado de mostrar en otro trabajo, sin duda tuvieron una influencia importante en el estallido de su rebelión en 1751.

Veamos: a mediados de 1750, el gobernador Diego Ortiz Parrilla emprendió una expedición contra los seris rebeldes refugiados en la isla de Tiburón, con el auxilio de cuatrocientos pimas altos. Como ya era costumbre en ese tipo de empresas el gobernador terminó encargando a los indios auxiliares la mayor parte de las acciones armadas. Los pimas, sin embargo, una vez de regreso en sus pueblos, no parecían dejar de aclamar su participación en la campaña contra los seris; se les escuchó cantar una canción en la que decían: “que ya sabían más que antes que los españoles los buscaban para las campañas y que ellos eran los que habían hecho la del Tiburón”. Otros testigos aseguraron haberlos oído jactarse “de que las armas españolas no servían sin el apoyo del arco y las flechas, y [de que] si los españoles no podían con cuatro seris, como podrían con los pimas, que eran muchos”. Un año después, en 1751, se producía la rebelión de los pimas altos. Hay evidencias documentales importantes de que ya desde su regreso de la campaña de la isla del Tiburón los pimas habían comenzado a preparar su levantamiento. Esa campaña, por consecuencia, tuvo la importancia de confirmar en ellos la idea que se habían ido formando en relación con el poder real de sus armas, es decir, de la superioridad militar que tenían respecto de los soldados y que, por lo mismo, los convertía en la fuerza principal de la defensa de Sonora. Las posibilidades que la confirmación de esa idea les abría para lanzarse con éxito a una revuelta, —como hacían notar en sus coplas los mismos pimas— y la suma de agravios que resultaba de la intensificación reciente de sus obligaciones militares, todo ello constituyó muy posiblemente una de las motiva-

⁶⁵ Carta de Juan Nentvig a José Utrera, Tecoripa, 3 de diciembre de 1754, en Nentvig, *op. cit.*, p. 200.

ciones más importantes que desencadenaron su resentimiento acumulado en contra de los soldados y de los colonos españoles.⁶⁶

Años más tarde circunstancias similares a las que llevaron a los pimas altos a sublevarse conducían a la revuelta a otros grupos indígenas que servían también de auxiliares del ejército presidial español. En 1765, en efecto, cuando más impotentes se mostraban las tropas para contener la rebelión de los seris y pimas, el gobernador de Sonora, Juan de Pineda, informó al virrey que los aliados yaquis y pimas bajos se rehusaban ya a pelear contra los indios rebeldes, pero que, en cambio, cuando se unían a éstos, como ya empezaba a suceder, combatían a los españoles “con bárbaro denuedo”.⁶⁷

Fue sólo a partir de estas sublevaciones que los españoles empezaron a modificar su política respecto del empleo de los auxiliares en la defensa de Sonora. En 1778 el gobernador de esta provincia, Pedro Corbalán, se mostró de acuerdo con el ministro de Indias, José de Gálvez, en cuanto a la necesidad de proceder con cautela con los auxiliares y limitar el empleo de los servicios de estos indios. Decía: “sería importantísimo seguir la máxima de no aguerirlos y darles a conocer que nuestras armas se harán temibles sin el favor de las suyas”.⁶⁸ Se trataba, pues, de que en adelante las tropas presidiales hicieran un uso moderado del servicio militar auxiliar, a fin de que este servicio ocupara un lugar secundario y no dominante en el esfuerzo de guerra español. En 1780 el comandante general de las provincias internas, Teodoro de Croix, llegó incluso a sugerir la abolición de dicho servicio. Sostenía que no podía confiarse en los indios reducidos y tenerlos por aliados, “porque —como explicaba— el ejemplo de la absoluta libertad de los bárbaros les incita a buscar la propia, el parentesco que algunos tienen con los mismos bárbaros los obliga a la infidelidad y, [en fin, por] el carácter de todo indio al robo y a la alevosía”.⁶⁹

Con todo, la solución a que se llegó no fue la de limitar ni mucho menos la de abolir los servicios militares prestados por los indios, sino la de regularizar esos servicios asimilándolos, como una función más, a las actividades de las tropas presidiales. O sea que los indios auxiliares serían separados de sus comunidades y establecidos de fijo en los presi-

⁶⁶ José Luis Mirafuentes Galván, “El ‘enemigo de las casas de adobe’. Luis de Sáric y la rebelión de los pimas altos en 1751”, en Felipe Castro *et al.*, *Organización y liderazgo en los movimientos populares novohispanos*, México. UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, 1992; p. 147-175.

⁶⁷ Carta de Juan de Pineda al virrey marqués de Cruillas, San Miguel de Horcasitas, 29 de mayo de 1765, AGN, *Provincias Internas*, vol. 186, exp. 1, f. 11-12.

⁶⁸ Informe reservado de Pedro Corbalán a José de Gálvez, Real de los Álamos, 28 de enero de 1778, BNM.AF, 88/116, f. 3 v.

⁶⁹ Informe de Teodoro de Croix a José de Gálvez, Arizpe, 23 de enero de 1780, AGI, *Guadalajara*, leg. 278.

dios, donde, sujetos a un salario, perderían su calidad de aliados para convertirse en soldados regulares del ejército presidial español. Así, se esperaba que desempeñaran una actividad defensiva cotidiana, sin que por ello se corriera el riesgo de que volvieran a constituirse en una fuerza militar independiente capaz de poner en peligro a la propia dominación española.

Fue de este modo que a principio de la década de 1780 se organizaron las tropas presidiales de ópatas y pimas altos. Con los ópatas se crearon dos compañías: una tuvo por sede el pueblo de Bacoachi y la otra fue acantonada en Bavispe. Con los pimas altos se formó una sola compañía y fue establecida en San Ignacio.⁷⁰

Sería interesante averiguar si los propósitos que animaron la reforma del servicio militar auxiliar realmente se cumplieron o si esta reforma más bien terminó abriendo nuevas oportunidades a los indios para desafiar a la institución de la dominación colonial. Ello tal vez podría servir de línea de interpretación inicial para el estudio de la insurrección de los ópatas ocurrida entre 1819 y 1820, la cual, como se sabe, fue también acaudillada por indios que tenían a su cargo la defensa de Sonora.⁷¹

SIGLAS

AGI	Archivo General de Indias, Sevilla.
AGN	Archivo General de la Nación, México, D.F.
AHH	Archivo Histórico de Hacienda, México, D.F.
AHHP	Archivo Histórico de Hidalgo del Parral, Parral, Chih.
AHMCh	Archivo Histórico Municipal de Chihuahua, Chihuahua, Chih.
ARSI	Archivo Romano de la Compañía de Jesús, Roma.
BNM. AF.	Biblioteca Nacional de México, Archivo Franciscano, México, D.F.

⁷⁰ Navarro García, *Don José de Gálvez*. p. 435-448.

⁷¹ Almada, *op. cit.*, p. 532-533.